El Poder Ejeculivo de la Provincia d<u>e B</u>uenos Aires

#### LA PLATA 27 OCT 1387

VISTO que la estructura orgánico-funcional actualmente en vigen cia en el H.Tribunal de Cuentas, no es fiel reflejo de la organización interna del Organismo, ni responde tampoco a sus reales necesidades y

#### CONSIDERANDO:

Oue la indole particular de las funciones asignadas al H.Tribunal por la Constitución de la Provincia en su artículo 147 y las facultades que le han sido atribuídas (Ley Orgánica nº 4373, Ley Orgánica Municipal Decreto-Ley nº 6769/58 y sus modificatorias. Lev de / Contabilidad Decreto-Ley 7764/71 y sus modificatorias), obligan a // considerar a este Organismo en una forma especial dentro del ámbito administrativo Provincial, atendiendo fundamentalmente al adecuado y oportuno cumplimiento de la elevada tarea de control que le compete: Por ello.

> EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECRETA:

ARTICULO 1º.- Apruébase a partir del 1º de octubre de 1987, la es-/ --- tructura orgánico-funcional del H.Tribunal de Cuentas conforme a lo establecido a continuación:

#### SECCION I - PRESIDENTE

- 1.0.0.0.0. Secretario General
- 1.1.0.0.0. Secretario Técnico Administrativo
- 1.1.1.0.0. Director de Despacho
- 1.1.1.1.0. Subdirector de Gabinete
- 1.1.1.1. Departamento Trámite Procesal
- 1.1.1.2. Departamento Mesa General de Entradas
- 1.0.0.0.1. Departamento Relaciones Públicas
- 1.1.1.2.0. Subdirector de Archivo
- 1.1.1.2.1. Departamento Certificación de Servicios y Archivo Expedientes Fallados
- 1.1.1.2.2. Departamento Archivo División Central
- 1.1.2.3. Departamento Archivo Reparticiones Autárquicas
- 1.1.1.2.4. Departamento Archivo Municipalidades
- 1.1.0.1.0. Subdirector de Sistemas
- 1.1.0.1.1. Departamento Métodos
- 1.1.0.1.2. Departamento Programación
- 1.1.0.1.3. Departamento Procesamiento
- 1.1.2.0.0. Director Administrativo Contable
- 1.1.2.1.0. Subdirector Contable
- 1.1.2.1.1. Departamento Registraciones y Rendiciones de Cuentas
- 1.1.2.1.2. Departamento Tesorería
- 1.1.2.2.0. Subdirector de Personal





///2.-

- 1.1.2.2.1. Departamento Actuaciones y Legajos
- 1.1.2.2.2. Departamento Liquidación y Haberes
- 1.1.2.0.1. Departamento Contrataciones 1.1.2.0.2. Departamento Mantenimiento de Bienes de Uso y Servi cios Generales
- 1.1.2.0.3. Departamento Mantenimiento Vehículos
- 1.2.0.0.0. Secretario Jurídico
- 1.2.1.0.0. Director de Dictámenes
- 1.2.2.0.0. Director de Sumarios 1.2.3.0.0. Director de Pericias
- 1.2.0.0.1. Departamento Despacho y Biblioteca
- 1.3.0.0.0. Secretario de Consultas y Estudios Especiales
- 1.3.1.0.0. Relator Jefe Consultas
- 1.3.0.1.0. Director Estudios Especiales 1.3.0.0.1. Departamento Despacho
- 1.4.0.0.0. Secretario de Asesoramiento y Auditoria
- 1.4.1.0.0. Relator Jefe de Asesoramiento y Auditoría (2)
- 1.4.1.1.0. Relator Auditoría Externa (4)
- 1.4.1.1.1. Oficial Mayor de Auditorías (8)

SECCION II - VOCAL (4) 2.0.0.0.0. Relator Mayor (4)

- 2.1.0.0.0. Relator Jefe (8)
- 2.1.1.0.0. Relator (16)
- 2.1.1.1.0. Oficial Mayor de Estudio (32)
- 2.0.2.0.0. Director de Coordinación (4)
- 2.0.2.0.1. Departamento Información (4)
- 2.0.2.0.2. Departamento Despacho (4).----
- ARTICULO 2°.- Apruébanse las misiones y funciones y el organigrama. ---- de los sectores que figuran en el artículo anterior.

que como Anexos I y II respectivamente, forman parte del presente /

ARTICULO 3°.- Apruébase a partir del 1° de octubre de 1987 el Plan----- tel Básico de la Jurisdicción 9, Organismos de la ///

Constitución. Item 4. H.TRIBUNAL DE CUENTAS, que se detalla en las planillas que como Anexo III forman parte del presente decreto. ----

ARTICULO 4°.- Suprimense en la Jurisdicción 9, Organismos de la ///

------ Constitución, Item 4, H.TRIBUNAL DE CUENTAS, de su // plantel básico los cargos vacantes que constan en planilla Anexa //

ARTICULO 5° .- Incorpóranse en Jurisdicción 9, Organismos de la //// ---- Constitución, Item 4, H.TRIBUNAL DE CUENTAS, en el Agrupamiento Personal Jerárquico de la Ley 10.430, los cargos que se



# El Poder Ejecutivo de la Procincia de Buenos Aires

///3.-

indican en planilla Anexa V. -----

ARTICULO 6°.- A partir de la vigencia de este decreto, la estructura y el plantel básico aprobados, serán los únicos vá lidos para el H.Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires. quedando derogada, en consecvencia, toda otra norma que disponga so bre la materia, en cuanto se oponga o resulta sustituída por ésta.-

ARTICULO 7° .- El presente decreto será refrendado por el señor Mi-\_\_\_\_\_ nistro Secretario en el Departamento de Economía.---

ARTICULO 8°. - Registrese, comuniquese, publiquese, dése al Boletin ----- Oficial y archivese. -----

DÉCRETO Nº 9329

44640 T

El Poder Ejeculivo de la Provincia d<u>o B</u>ucnos Aires

Hoja n Código .1.0.0.0.0.

Organismo: H.TRIBUNAL DE CUENTAS Secretaria Secretario General Jerarquizado Superior ..... Subdirección ..... Departamento .....

MISION: Administrar las distintas áreas del Organismo a fin de hacer /

cumplir las decisiones que adopte el H. Cuerpo .-

en los expedientes con autos para sentencia (Art.5º del Reglamento Interno) .-Asistir a los acuerdos, refrendar las sentencias, acordadas y resoluciones y redactar las actas de los mismos .-Asumir la responsabilidad del cumplimiento de las decisio .-

FUNCIONES: Poner en conocimiento del H. Cuerpo el estado procesal de // los juicios de cuentas y de responsabilidad, controlando los términos

nes que el H. Cuerpo adopte. Mantener la vinculación del H. Tribunal con personas o entidades privadas.

Preparar el despacho y refrendar las providencias y comunicaciones que suscribe el Presidente .-Disponer y autorizar con su firma por delegación del Fresi ...

dente el impulso procesal interno, en actuaciones de mero tramite... Establecer procedimientos adecuados para la producción y recepción de todo tipo de información para ser tratada por el H. Cuerpo/ o dirigida al Presidente .-

Disponer con conocimiento del Presidente, las tareas a cumplir por las áreas de asesoramiento u auditória, jurídica y consultas/ y estudios especiales .-

Actuar en relación directa con el Socretario Idomico Adminis trativo, en lo que hace a la labor del citado Airetonario y ma arcas/ de acción... /////

El Poder Éjecutivo do la Provincia d<u>o</u> Bucnos Aires

7329
Noja nº 2
Código .1.0.0.0.0.

	Organismo: H.TRIBUNAL DE CUENTAS
	Secretaria Secretario General.
	Jerarquizado Superior
	Dirección
	Subdirección
	Departamento
_	

ATTON:

FUNCIONES:

#### ///// Organizar el protocolo, custodiar los documentos de su área

y los que se le confien... Atender la coordinación de las labores de ceremonial y prensa, de acuerdo a las directivas impartidas...

Administrar las actividades de apoyo técnico y administrativo del Organismo.-Organizar y controlar las tareas de consultas y estudios es-

peciales del H. Tribunal, provenientes de los Municipios, Organismos / Centralizados, Descentralizados y Autárquicos de toda la Provincia...

Brindar el asesoramiento y planificar las auditórias "In-situ" que por Presidencia se definan en cumplimiento a lo dispuesto por/el artículo 1470, inciso 20 de la Constitución de la Provincia de Euchos Aires, en las Municipalidades, Organismos Centralizados, Descentra lizados y Autárquicos de toda la provincia...

Dictaminar en las interpretaciones de las normas jurídicas a

REQUISTEDS EXTRICTED PARK OF DESCRIPTION OF CARROLS

plicables a la competencia del H. Tribunal ...

/Birtubo: Contador Idulico... - nurskattrota su su 1984: De nografo e brator - - r decentario Cionico, - Corebrato le lacaoremienta y ballicati, inclui depres d'angalita y c - badios Bagacialou, latator Cayar o Nalder Indo.

Met 1

Hoja nº 1.1.0.0.0. Código :

Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS Secretaria General. Secretario Técnico Administrativo .-Jerarquizado Superior Subdirección .. Departamento

MISION: Administrar las actividades de apoyo técnico administrativo del ganismo :-

FUNCIONES: Proveer a la prestación de los servicios administrativos y / tecnicos del Organismo .-Asumir la responsabilidad, del cumplimiento de las disposicio nes que hacen a la administración de personal en el área del Organismo.-Recabar información y reunir antecedentes normativos y doc---

trinarios sobre recionalización y sistematización de los juicios de cuen tas y responsabilidad en su aspecto procesal .-Coordinar la redacción del proyecto de presupuesto del Orgia aismo.-Preparar los proyectos referentes a su área, previo a la fig

na del Presidente 🛶 Propagar métodos, procadimientos y formularios gara la confección de nómimas de dotación y esesorar al H. Cherpo para da emineiación de las funciones y cargos...

Recuplazar al Secretario General en su ensercia...

Responsabilizarde de las relaciones del Organismo con el Com sorcio del Edificio donde funciona, teniendo la faculted de proponer al / Prosidente el agente que lo represente ante el mismo...

Controlar los depósitos en la cuenta discal: "CHISOMAL DE // Designs Ofrgesidengs", confrontando los mismos con los cargos y sancioos prountarias aplicados, comunicando a la Subtirección Contable diclay ne vootamoia, indietroo en destiro...

////

#### Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS Secretaria General. Jerarquizado Superior Secretario Técnico administrativo.-Subdirección ..

MOISTON:

nal.-

FUNCIONES: /////

Canalizar las necesidades de cursos y capacitación del personal del Organismo con el Organismo Central de Administración de Perso Elaborar normas y pautas tendientes a lograr la adaptación/

ción de los objetivos del H. Tribunal .-Implementar la programación de los sistemas, previo a su an lisis y evaluación.-

de las estructuras y procedimientos a fin de maximizar la implementa---

Procesar la información en el ordenador y asegurar que los/ archivos y datos de entrada ingresen cuando se requieran a fin de mante ner el plan de producción .-

Administrar las actividades contables patrimoniales, admi -nistrativas y servicios generales del Organismo, y su vinculación con / las distintas áreas de la Administración Provincial en las funciones // que le competan, de conformidad a lo prescripto por le ley de Contabili dad y demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes .-

TITULO: Contador Publico .-

ARPERIENTIA EN EL Alida: Descripció autorior cara Relator Jefe 🗻

JEQUISITOS EXIGIDOS PARA EL DESERPEÑO DEL CARGO:

Hoja nº 5 Código 1.1.1.0.0.

Organismo: H.TRIBUNAL DE CUENTAS

Secretaria General.

Jerarquizado Superior Secretario Técnico Administrativo.

Dirección De Despacho.

Subdirección

Departamento

MISION: Realizar el control previo del despacho en las actuaciones som tidas a consideración de las autoridades, según lo dispuesto por la le 4373. Organizar y custodiar el protocolo del H. Tribunal.

SFUNCIONES: Controlar procesos administrativos, expedientes y otras acceptuaciones que se vinculen con traslados y cumplimentaciones que exige, la ley 4373.-

Recibir, registrar y expedir las actuaciones giradas o que, se inicien en el H. Tribunal y en cuya tramitación ineludiblemente debi intervenir.

Informar y certificar servicios y asignaciones percibidas por exagentes de la Administración Pública Provincial, que no revistaron en planta permanente tal como: jornalizados, destajistas, contratados, mensualizados, supernumerarios, etc.

Archivar las actuaciones de juicios de cuentas y sumarios, administrativos de responsabilidad, ya fallados(con sentencia)según Le:

Fijar directivas para la organización del archivo de documentación, controlando la recepción, clasificación y distribución de la nisma, en lo referente a las áreas de Municipalidades, División Central y Reparticiones Autárquicas.

REQUISITOS EXICIDOS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO: EXPERIENCIA EN EL ARMÁ: Desempeño anterior: cinco(5) eños en el H. Tribunel...

El Poder Ejecutivo

do la

Provincia do Buenos Aires

Hoja n° 6023 Código 1.1.1.1.0.

į	
	Organismo: H.TRIBUNAL DE CUENTAS
	Secretaria General
	Jerarquizado Superior Secretario Técnico Administrativo
	Dirección De Despacho
	De Gabinete
	Departamento
!	

MISION: Hacer cumplir las misiones y funciones de los Departamentos, Tramite Procesal y Mesa General de Entradas.



	7	
Hoja n°	***************	
Código	1.1.1.1.	ı.

Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS

Secretaría General.—

Jerarquizado Superior Secretario Técnico Administrativo.—

Dirección De Despacho.—

Subdirección De Gabinete.—

Departamento Trámite Procesal.—

MISION: Controlar procesos administrativos, expedientes y otras actua ciones que se vinculen con traslados y cumplimentaciones que exige la sey 4373.-

Functiones: Revisar y clasificar la documentación recibida diariamente

By eterminando su curso procesal .-

Organismo.Controlar el cumplimiento de fallos por parte de los alcandos.-

Formalizar y realizar las notificaciones que practique el

Confeccionar testimonios para su remisión a Fiscalía de Es-

Efectivizar el control de los plazos determinados por el H Tribunal.

do, para cumplimentar el artículo 29º de la ley 4373.
Redactar proyectos de resoluciones internas del H. Cuerpo.-

Organismo: H.TRIBUNAL DE CUENTAS

Secretaría General.

Jerarquizado Superior Secretario Técnico Administrativo.

Dirección De Despacho.

Subdirección De Gabinete.

Departamento Mesa General de Entradas.

MISION: Recibir, registrar y expedir las actuaciones giradas o que se/inicien en el H. Tribunal y en cuya tramitación ineludiblemente debe / intervenir.

FUNCIONES: Intervenir en todo trámite relacionado con el desglose y agregación de actuaciones, vistas, notificaciones, etc.Supervisar el cumplimiento de todos los requisitos de ley,/
documentación, información, etc., en relación con los expedientes de /

trámite interno y externo. 
Mantener actualizados los registros numerico y alfabetico

Mantener actualizados los registros numérico y alfabético. Expedir la estadística del movimiento de expedientes del H. Tribunal.

Organizar el correo del Organismo.-

lioja nº	9
noja n-	
Código	1.0.0.0.1

	. •		•		•
Organismo: H.TRIBUN	AL DE CUENTAS	,			
Secretaria General	3		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		
Jerarquizado Superi			-		
Dirección					
Subdirección					•••••
Departamento Relact			,	and the second s	
	·	•.			•
MISION: Atender la	coordinación d	e las labo	res de ce	remonial y	prensa
de acuerdo a las dir	rectivas impart	idas			
V & !!				-	*

FUNCIONES: Dar publicidad a los actos del H. Tribunal.

Planificar y programar la asistencia de los Funcionarios del Organismo a los actos a que concurran.-

Mantener informados a los Funcionarios de las noticias que hacen al ámbito de actuación del H. Tribunal .-

Atender lo atinente a las relaciones con el Secretariado / Permanente de Tribunales de Cuentas 🚣

Organizar Congresos, Jornadas y Conferencias :-

Preparar la síntesis de prensa...

Redactar las gacetillas de información para ser distribuídas a los medios de difusión.-

Asésorar a la autoridad en la materia de su incumbencia...

El Poder Ejeculivo do la Procincia d<u>o B</u>uenos Aires

Hoja n° 10

·
Organismo: H.TRIBUNAL DE CUENTAS Secretaría General.
Jerarquizado Superior Secretario Técnico Administrativo
Dirección De Despacho
Subdirección De Archivo
Departamento
Mision: Hacer cumplir las misiones y funciones de los Departamentos: C Alficación de Servicios y Archivo Expedientes Fallados; Archivo Divi Sión Central; Archivo Reparticiones Autárquicas y Archivo Municipali dades.

FUNCIONES:

## El Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires

Hoja nº Código :

Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS

Secretaría General

Jerarquizado Superior Secretario Técnico Administrativo.

Dirección De Despacho .-Subdirección De Archivo.-

Departamento Certificación de Servicios y Archivo Expedientes Fallados.

MPSION: Informar y certificar servicios y asignaciones percibidas por/ exilgentes de la Administración Pública Provincial, que no revistaron/ ed planta permanente, tales como jornalizados, destajistas, contrata... doso mensualizados, supernumerarios, etc.-Archivar las actuaciones de juicios de cuentas y sumarios admi rativos de responsabilidad, ya fallados segun Ley 4373 .-

FUNCIONES: Efectuar agregaciones de documentación (rendiciones de cuentas), expedientes y/o antecedentes de pago, en requisitorias efectua-das por autoridad competente.

Fichar, encarpetar y archivar los expedientes de juicios de cuentas y sumarios administrativos de responsabilidad, fallados(con // sentencia)por el H. Cuerpo, administrando su guarda y formalizando su/ entrega cuando sean requeridos .-

Clasificar la documentación que queda en custodia del Organismo en: gastos, sueldos, cheques, material bibliográfico, estadístico, etc.-

Coordinar con las Instituciones de Bien Publico autorizadas la entrega de papelería considerada inútil, labrando acta y conservando recibo .-Restituír, bajo debida constancia, la documentación pertene

ciente a Ministerios y Organismos, cuándo así lo dispongan sentencias/ y Resoluciones del H. Tribunal ...

Llevar un registro sintético de las carpetas de sueldos y / jornales .-

Código 1.1.1.2.2.

Organismo: H.TRIBUNAL DE CUENTAS

Secretaría General.
Jerarquizado Superior Secretario Técnico Administrativo.
Dirección De Despacho.
Subdirección De Archivo.
Departamento Archivo División Central.-

MISION: Recibir, controlar y clasificar para su estudio la documenta\_\_\_\_\_
ciph asignada a la Vocalia División Central.\_\_\_\_

me a prioridades expuestas por la Vocalía .-

FUNCIONES: Recibir las rendiciones de cuentas y expedientes de pago //
por Tesorería General de la Provincia, de Organismos Centralizados, provenientes de Contaduría General de la Provincia...

Controlar numeración, tomos e imputación de cada una de las

cuentas recibidas, clasificándolas por item, separando en cada uno: sue dos, gastos, capital, pasivo, cuentas de terceros y cuentas varias.—

Controlar la recepción de los expedientes de pago por Tesore

Controlar la recepción de los expedientes de pago por Tesorgría General de la Provincia, con los libros Caja Egresos de ese Organismo.
Confeccionar las planillas de cargos por imputación, confo

Coordinar la remisión y retiro de documentación a la Vocali como así también su consulta, al igual que su devolución a los Organismos de origen en caso de ser fallados los juicios de cuentas...

Informar expedientes, actuaciones, y efectuar agregaciones, con el pertinente control y seguimiento.-

Preparar los libros que para rúbrica le sean entregados, re aitiendolos a la firma del Señor Presidente.

Informar a Mesa General de Entradas, las novedades producilas en la recepción de documentación...

. Hoja nº .. Código 1.1.1.2.3.

Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS Secretaria General. Secretario Técnico Administrativo.-Jerarquizado Superior Dirección De Despacho.-Subdirección De Archivo --Departamento Archivo Reparticiones Autárquicas .-

MISION: Recibir, controlar y clasificar para su estudio, la documenta-Ton asignada a la Vocalia División Reparticiones Autárquicas.-

FUNCIONES: Recibir las rendiciones de cuentas y demás documentación de Organismos Descentralizados y Autárquicos .-

Controlar y ordenar la documentación recibida .-

Informar a Mesa General de Entradas, las novedades producidas en la recepción de documentación .-

Confeccionar las planillas de cargos por imputación, de la/ documentación del área a su cargo, conforme a las prioridades de la Vo calia .-

Coordinar la remisión y retiro de documentación a la Vocalía, como así tenbién su consulta, al igual que su devolución a los Orga--nismos de origen, en caso de ser fallados los juicios de cuentas.~ Preparar los libros que para la rúbrica le sean entregados.

Efectuar las agregaciones de expedientes y demás documentación, con su respectivo informe, dejando debila constancia de los misnos...

# El Poder Ejeculivo do la Provincia de Buenos Aires

-Hoja nº 14.-Código .1.1.1.2.4:

Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS Secretaria General. Jerarquizado Superior Secretario Técnico Administrativo .-Dirección De Despacho.-De Archivo.-Subdirección ... Departamento Archivo Municipalidades .-

ision: Recibir, controlar y clasificar para su estudio, la documenta. lon asignada a las Vocalias de Municipalidades .-

FUNCIONES: Recibir la documentación de Municipios:

Proceder a la apertura, control y ordenamiento de la documentación recepcionada 🏊 🕶 Informar a Mesa General de Entredas las novedades produci-

das con la recepción de documentación .--Comunicar a Presidencia la culminación de la labor de apertura y control de documentación de Municipalidades .-

Coordinar la remisión y retiro de documentación a las Vocalías, como así también su consulta, al igual que su devolución parcial/ o total- a los Municipios de origen, en caso de ser fallados los jui-.

cios de cuentas, o en virtud del cumplimiento de normas en vigor .-Preparar los libros que para la rúbrica le sean entregados.

Verificar que los libros a rubricar se ajusten a las normas vigentes 🕳

Remitir los libros a rubricar a la firma de los funcionarios obligados .-

El Poder Ejeculivo do la Provincia d<u>o</u> Buenos Airos

Hoja nº 15 Código . 1.1.0.1.0.

	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
•	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Organismo: H.TRIBUNAL DE CUENTAS		•
Secretaria General		••••••
Jerarquizado Superior Secretario Técnico Admin	nistrativo	
Dirección		•••••
Subdirección De Sistemas		•••••
Departamento		, ,
		**************************************
MISION: Hecer cumplir las misienes y funcione	es de los Departa	amentos/
Merodos, Programación y Procesamiento.	•	•
HES-		

FUNCIONES:

### El Poder Ejeculivo do la Provincia d<u>o B</u>uenos Airos

Hoja nº	70
Código	,1.1.0.1.1

Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS Secretaria General. Jerarquizado Superior Secretario Técnico Administrativo .-

Dirección .

Subdirección De Sistemas.~

Departamento Metodos .-

MfSton: Elaborar normas y pautas tendientes a lograr la adaptación de/

las estructuras y procedimientos a fin de maximizar la implementación/ de 🏟 s objetivos del Organismo 🌦

FUNCIONES: Determinar los costos y niveles de eficiencia. Indices de/ utilización de personal e instalaciones y equipos .-

Asesorar y apoyar a los distintos sectores sobre analisis/ de nuevas tareas a fin de propender a su sistematización.-Asegurar el cumplimiento en término de los proyectos de de sarrollo de sistemas .-

> Tramitar todas las actuaciones del área ... Preparar la estadística del área .-

Evacuar consultas que lleguen al sector .-Preparar notas y disposiciones de la Sub-Dirección.

Prestar apoyo logistico a todo el sector...

Organizar la biblioteca del área...

Hoja nº 17 Código . 1.1.0.1.2.

Organismo: H.TRIBUNAL DE CUENTAS Secretaria Generel .-Jerarquizado Superior Secretario Técnico Administrativo .-Subdirección De Sistemas .-

Departamento Programación.

MISION: Implementar la programación de los sistemas, previo a su análi veluación.-

FUNCIONES: Estudiar y documentar los sistemas .-

Efectuar las modificaciones a sistemas existentes de acuerdo los requerimientos de mantenimiento y optimización de los mismos.

> Diseñar archivos, formularios e informes .-Probar en detalle los programas .-

Mantener el conocimiento actualizado de los lenguajes, los/ pétodos de codificación y los requerimientos de operación.-

Evaluar resultados a obtener y formas de los mismos.-

Definir los requerimientos para mejorer e reemplazar sistehas en nuevos programas y funciones que deben cumplir cada uno 🛌

### El Poder Ejeculivo do la Provincia d<u>o B</u>uenos Airos

Código .1.1.0.1.3.

Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS Secretaria General

Jerarquizado Superior

Dirección ..

Departamento Precesamiento -

el plan de producción.-

Subdirección De Sistemas.-

Secretario Técnico Administrativo .-

FUNCIONES: Ejecutar los diagramas de trabajo .-

nes del sistema o programa de aplicación .~

procesos completos y envío de resultados .-

Optimizar la carga de maquina...

MISION: Procesar la información en el ordenador y asegurar que los archivos y datos de entrada ingresen cuando se requieran a fin de mante.

Definir procedimientos de æguridad y control .-

Controlar los mensajes y actuar de acuerdo a las instruccio

Mantener un registro de la recepción de datos, entrada de /

Hoja nº ...

Hoja nº 19 Código .1.1.2.0.0.

Organismo: H.TRIBUNAL DE CUENTAS

Secretaria General.

Jerarquizado Superior Secretario Técnico Administrativo.-

Dirección Administrativo Contable.

Subdirección ..

Departamento

MISION: Administrar las actividades contables patrimoniales, administra

tivas y de servicios genereles del Organismo, y su vinculación con las/

distintas areas de la administración provincial en las funciones que le

competen. de conformidad a lo prescripto por la Ley de Contabilidad y /

demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes 👡

Compartir con el Presidente la responsabilidad en la disposi

ción de fondos que presupuestariamente le són asignados al H

EUNCIONES: Tribunal, conforme la Ley Organica del mismo .-

Confeccionar el anteproyecto de presupuesto que anualmente r a en el Organismo, e intervenir en los reajustes posteriores .-

Supervisar las registraciones contables en lo que se refiere

al movimiento de fondos, ejecución presupuestaria y patrimonial .-Intervenir o delegar en funcionarios de la Dirección en toda

Intervenir en los pedidos de transferencias de partidas y/o refuerzos de créditos.

Centralizar el registro patrimonial del Organismo .-

gestión previa y de ejecución relacionada con licitaciones públicas o p

vadas, compras directas, locaciones y contrataciones en general:-

Supervisar las tareas de liquidación y ajuste de haberes al / personal y de la liquidación y pago de gastos .-Rendir cuenta a la Contaduría General de la Provincia de la percepción e inversión de fondos, efectuadas conforme a las notas que

rigen en la materia, en su caracter de "responsable"... Controlar el cumplimiento de los servicios generales y el ma tenimiento de los bienes de uso: vehículos(autonotores), edificios, ins talaciones, muebles y útiles, caquinarias, aparatos e instrumentos, etc

Custodiar los fonios y valores del Organismo .-Mantener actualizados los legajos del personal del H. Tribu-

nal...

# El Poder Ejeculivo do la Provincia do Buenos Aires

Hoja n° 20 Código 1.1.2.1.0.

	Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS		
	Secretaria GENERAL.	•••••	
	Jerarquizado Superior Secretario Técnico Administrativ	0	
C)	Dirección Administrativo Contable.	****	
\ \	Subdirección Contable Departamento	••••	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
1	Departamento		
1			
100			
	MISION: Hacer cumplir las misiones y funciones de los De		
,	gistraciones y Rendiciones de Cuentas; y Tesorería. Rec	nplazai	en ca-
	so de ausencia al Director Administrativo Contable	•	

Hoja nº Código 1.1.2.1.1.

Organismo: H.TRIBUNAL DE CUENTAS

Secretaría General. Secretario Técnico Administrativo.-Jerarquizado Superior ...

Dirección Administrativo Contable .-

Subdirección Contable.

Departamento Registraciones y Rendiciones de Cuentas.-

AMISION: Practicar las registraciones de la contabilidad de ejecución / resupuestaria, de movimiento de fondos, y patrimonial .-Rendir cuenta a la Contaduría General de la Provincia de la pe epción e inversión de fondos, efectuados conforme a las normas que ri

gen la materia:-

FUNCIONES: Practicar la liquidación de gastos y pagos .-Preparar proyectos de actos administrativos sobre transfere cias de partidas y refuerzos de créditos -

Confeccionar periodicamente los estados que resulten de lo registros contables.-Mantener actualizado el Registro Patrimonial, confeccionand

mación y/o documentación que haga a la materia.-Reunir y compatibilizar la documentación necesaria para la laboración de las rendiciones de cuentas .-Llevar los registros analíticos y sintéticos de la contabil

la respectiva documentación de altas y bajas, así como toda otra infor

dad presupuestaria y de movimiento de fondos .-

### El Poder Ejeculivo do la Provincia d<u>o</u> Buenos Aires

Hoja nº Código 1.1.2.1.2.

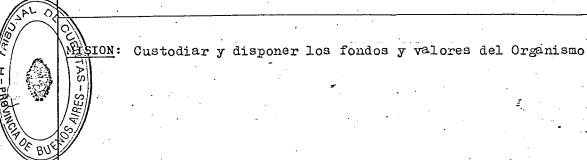
Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS

Secretaria General.

Jerarquizado Superior Secretario Técnico Administrativo. Dirección Administrativo Contable.

Subdirección Contable.

Departamento Tesoreria



FUNCIONES: Realizar los pagos que le sean ordenados, conforme la legis

lación vigente .-Cumplimentar las funciones de agente de retención, de confo midad a las normativas impositivas en vigor .-

Efectuar la retención de haberes a practicar al personal po causas judiciales y/o préstamos de entidades financieras .-

Formular los pedidos de fondos pertinentes, preparando la , documentación respectiva... Administrar la atención de los gastos menores (caja chica),,

efectivizando su rendición ajustándose a la normativa vigente... Administrar (efectuar depósitos y librar cheques) las cuentas

corrientes del Organismo existentes en entidades financieres 🛶

Hoja n° 23 Código 1.1.2.2.0.

		`*
	Organismo: H.TRIBUNAL DE CUENTAS	,
	Secretaria General.	
	Jerarquizado Superior Secretario Técnico Administrativo	
-	Dirección Administrativo Contable.	
	Subdirección De Personal	
	11 511	•

SION: Hecer cumplir las misiones y funciones de los Departamentos Ac Exaciones y Legajos y Liquidación y Haberes .-

El Poder Ejeculivo do la Provincia d<u>o B</u>uenos Aires

Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS

Código . 1.1.2.2

1	Secretaria General:
	Jerarquizado Superior Secretario Técnico Administrativo
	Dirección Administrativo Contable
	Subdirección De Personal
1	Departamento Actuaciones y Legajos
1	
١	MISTON: Tramitar las actuaciones en que intervenga el area.
Ί	Mantener actualizados los legajos del personal del Organismo
3	
1	

Tramitar expedientes, proyectar notas y providencias. Proyectar decretos, resoluciones y disposiciones que se refieran a cambios en situaciones de revista del personal.-

Confeccionar el plantel básico del Organismo .-

Preparar y diligenciar los concursos que se lleven a cabo e el Organismo .-

Elaborar las estadísticas del sector.

Confeccionar los legajos del personal del H. Tribunal .-

## El Poder Ejecutivo do la Provincia d<u>a B</u>uenos Aires

/ Hoja nº .... Código . 1.1.2.2.2.

Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS Secretaria General. Jerarquizado Superior Secretario Técnico Administrativo .-Dirección Administrativo Contable. Subdirección De Personal.-Departamento Liquidación y Haberes .-

ilston: Liquidar y controlar los haberes del personal del Organismo.-

FUN<u>CIONES</u>: Comunicar las novedades que impliquen el cambio de situación de revista del personal:-Llevar un registro de control de asistencia del personal .-

Emitir certificaciones de sueldos y de prestación de servicios del personal del Organismo.-Llevar un registro ly control de los subsidios y asignaciones familiares del personal .-

## El Poder Ejecutivo do la Presincia d<u>o B</u>uenos Airos

Hojanº 26 Código .1.1.2.0.1.

Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS

Secretaria General .-

Jerarquizado Superior Secretario Técnico Administrativo.-

Administrativo Contable .-

pósito, y el registro de proveedores ...

distintas dependencias del Organisao ...

la recepción definitiva.

Departamento Contrataciones.

desidades requeridas para el funcionamiento del Organismo...

FUNCIONES: Tramitar todo el proceso de las contrataciones .-

Actualizar el patrimonio de la cuenta 5.9.0.-

adquiridos con el responsable del área destinataria, a fin de extender

llamados, actas de apertura, cuadros comparativos, etc..-Registrar las órdenes de compra.

MISION: Efectuar las contrataciones pertinentes para satisfacer las ne

Confeccionar las cláusulas particulares para los pliegos de

Mantener actualizados el registro de stock de bienes en de-

Verificar la recepción de materiales, artículos y elementos

Realizar los suministros, conservación y almacenamiento ... Administrer el depósito de útiles y papelería de uso en las

























Hoja nº 1.1.2.0.23 Código :

Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS Secretaria General.

Dirección Administrativo Contable .-

Jerarquizado Superior Secretario Técnico Administrativo .-

sonal de limpieza, ordenanzas, peones y obreros.

inmuebles afectados al Organismo:

cimiento resulte de utilidad .- .

al deterioro producido en los mismos .-

Departamento Mantenimiento de Bienes de Uso y Servicios Generales .-

ONISION: Conducir, ejecutar y controlar las tareas relacionadas con el/ mantenimiento de bienes de uso y los servicios generales del Organismo

FUNCIONES: Supervisar el cumplimiento de las tareas asignadas al per-

quinarias, aparatos e instrumentos del patrimonio del H. Tribunal...

dad, o a la Comisión de Preadjudicaciones, en contrataciones cuyo cono

Supervisar las tareas de reparación de muebles y útiles, ma

Supervisar las tareas de refacción y mantenimiento de los/

Establecer planes de renovación de bienes de uso, en funcio

Asesorar, desde el punto de vista técnico, a la superiori-



Hoja n° 28. Código . 1.1.2.0.3.

Organismo: H.TRIBUNAL DE CUENTAS Secretaria General.

Jerarquizado Superior Secretario Técnico Administrativo .-Dirección Administrativo Contable.

Subdirección .....

Departamento Mantenimiento Vehiculos .-

MISION: Conducir, ejecutar y controlar las tareas relacionadas con el, antenimiento, reparación y conservación de los automotores de patrimo. jé del H. Tribunal.-

<u>FUNCIONES:</u> Establecer las necesidades del parque automotor y proponer, planes periódicos de renovación .-Coordinar la ejecución y cumplimiento de las tareas del per sonal obrero y de servicios afectado al área de automotores .-

Asesorar a sus superiores y/o a la Comisión de Preadjudica. ciones cuando sea requerida la opinión técnica del Departamento, en adpuisiciones de automotores que deba efectuar el Organismo, ad-referendum de la opinión del Organismo Centrelizador del rubro en la Provincia (D.A.E.O.) .-

Llevar fichas técnicas de estado de conservación de automotores, para tener un conocimiento cabal de su real situación de funcionamiento .-Administrar y controlar el consumo del combustible admuiri-

ho por el Organismo en sus diversas formas: vales y/o a granel .-Foner en practica los procedimientos y llevar las registrabiones que por naturaleza de los bienes que administra (automotores) requieran el cumplimiento de expresas disposiciones legales y/o reglamen-

tarias (implementar libretas de viaje, control de R.O., gastos de patentamiento, leyendas con el logotipo del Organismo, y demás circunatanpias que hacen a la vinculación con el Organismo Centralizador de Auto-

otores de la Provincia(D.A.E.O.)).-

El Poder Ejeculivo do la Provincia d<u>o</u> Buenos Airos

Hoja n° 29 Código .1.2.0.0.0.0.

Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS Secretaria General .... Jerarquizado Superior Secretario Jurídico.-Dirección ..... Subdirección ..... ..........

MÉSION:Dicteminar en las interpretaciones de las normas jurídicas apli. dables a la competencia del H.Tribunal .-

FUNCIONES: Intervenir en la preparación de dictamenes jurídicos y admi nistratives .-Intervenir en la elaboración de proyectos de leyes, decretos, reglamentaciones, acordadas y resoluciones .-Asesorar a la Superioridad sobre las normas de aplicación d la Ley de procedimientos administrativos y las relacionadas con el pers

nal .-Analizar los aspectos jurídicos que puedan surgir de las pr sentaciones de recursos interpuestos ante el H.Tribunal de Cuentas .-Planificar, programar y controlar las tareas y al personal de su área.

Supervisar la redacción de la memoria anual del H.Tribunal. Organizar y compilar la jurisprudencia del H.Tribunal .-Iniciar e intervenir en los sumarios disciplinarios y de re ponsabilidad administrativa que correspondan .-Organizar, coordinar y controlar la tarea pericial del área Lograr el apoyo administrativo necesario para el funcionamiento de la Secretaría.-

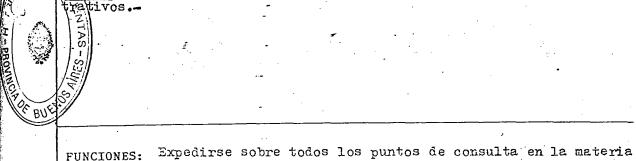
Organizar la biblioteca del Organismo .-REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO:

TITULO: Aborado .-EXPERIENCIA EN EL AREA: Desempeño enterior como Director de Sumarios y Dictémenes .-

Hoja nº

Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS Secretaria General. Jerarquizado Superior Secretario Jurídico .-Dirección De Dictamenes .-Departamento .....

mision: Intervenir en la preparación de dictamenes jurídicos y adminis



de su competencia, que se vinculen con cuestiones sometidas al juzga-miento del H. Tribunal .-Colaborar con el Secretario Jurídico en la recopilación y/ ordenamiento de la legislación y jurisprudencia de interes para el H. Tribunal de Cuentas .-

Redactar la memoria anual del organismo .-Elaborar trimestralmente un boletín informativo de juris-

prudencia del H. Tribunal .-Capacitar al personal a su cargo, de conformidad a las nor mativas vigentes, y con la intervención del Organismo Central de Administración de Personal .-

REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO: TITULO: Abogado .-

# El Poder Ejecutivo do la Provincia de Buenos Aires

Ĥoja n⁰	31
•	1.2.2.0.0.
Código	, 2,2,2,0,0

	Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS	.,
	Secretaría General  Secretario Jurídico	:
	Dirección = De Sumarios	
	Subdirección	*********
7	Departamento	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

MISION: Iniciar e intervenir en los sumarios disciplinarios y de respor sabilidad administrativa que correspondan:-

patrimonial que se inicien o tramiten por ante el H. Tribunal .-'Capacitar al personal a su cargo, de conformidad a las normativas vigentes, y con la intervención del Organismo Central de Administración de Personal .-

FUNCIONES: Informar en los sumarios administrativos de responsabilidad

Impulsar las actuaciones sumariales .- ' Tomar declaraciones a testigos e imputados .-

Merituar pruebas .-

Solicitar actuaciones probatorias .-

Iniciar actuaciones en el ambito Municipal en función de / denuncias recibidas .-

REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO: TITULO: Abogado .-

#### Organismo: H.TRIBUNAL DE CUENTAS Secretaria General. Jerarquizado Superior Secretario Jurídico,-Dirección De Pericias.

Mision: Organizar, coordinar y controlar la tarea pericial del área.

FUNCIONES: Proponer a Fresidencia la intervención de Peritos que revis ten en otros Organismos de la Administración Pública, o en el propio / Tribunal de Cuentas, en actuaciones que merezcan se aporten conocimientos específicos (ingenieros, mecánicos, médicos, caligrafos, etc.).-Tomar vista de todos los informes, pruebas y/o dictamenes.e laborados por el cuerpo de peritos a su cargo.-

> Proponer y redactar cuestionarios periciales .-Solicitar ampliaciones y aclaraciones de puntos periciales.

Impugnar puntos de pericia .-

REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL DESHAPEÑO DEL CARGO: TITULO: Profesional Universitario .-

El Poder Ejecutivo do la Provincia de Buenos Aires

Dirección .

cia.-

sionales .-

d de la Secretaria.

Hoja nº 1.2.0.0.1. Código

Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS

Secretaria General -

Jerarquizado Superior Secretario Jurídico.

Departamento Despacho y Biblioteca.

nismo, por temas, conceptos, etc.-

Organizar la biblioteca del Organismo .-

Recepcionar actuaciones destinadas al área.

nerecen dictamen jurídico o se refieren a sumarios o pericias .-

Confeccionar providencias para dar curso a actuaciones que

Proponer adquisición y renovación de bibliografía .-

MISTON: Brindar el apoyo administrativo necesario para el funcionamien

Llevar un registro centralizado de los volúmenes en exister Clasificar la bibliografía según las necesidades del Orga--

Compatibilizar la recepción de volúmenes, gacetillas, notas

etc.. de interés para el H. Tribunal, provenientes de Organismos Profe-

El Poder Ejeculivo do la Provincia d<u>o B</u>uenos Aires

Hoja nº 1.3.0.0.0.

	Organismo: H.TRIBUNAL DE	CUENTAS '				
• 1	Secretaria General.					
	Jerarquizado Superior Sec	retario de	Consultas	y Estudios	Especiales	
	Dirección	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •			•••••	
	Subdirección		****************		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
~	Departamento					
\ \		<u> </u>	·			
	MISTON: Organizar y cont	rolar las	tareas de o	onsultas y	estudios e	egp <b>e</b>

zados, Descentralizados y Autárquicos de toda la provincia .-

del H. Tribunal, provenientes de los Municipios, Organismos Cen-

FUNCIONES: Evacuar en relación directa con las respectivas Vocalías / as consultas que requieren la opinión técnica o interpretación del H./ ribunal, y que resultan por aplicación de la Ley-Orgánica.Municipal, / ey de Contabilidad, Leyes y Cartas Organicas, y demás disposiciones alicables a los Organismos controlados por este(Municipios, Entes Cen-ralizados. Descentralizados y Autárquicos) 🗀

Producir informes y dictamenes en relación con estudios es peciales ordenados por el H. Cuerpo, y que resulten trascendentes para/ el funcionamiento y planificación del crecimiento de los Municipios, En tes Centralizados, Descentralizados y Autárquicos de la Provincia 🚐

REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO: TITULO: Contador Público .-

EXPERIENCIA EN EL AREA: Desempeão anterior como Relator Jefe .-

Hoja nº

Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS Secretaria General Jerarquizado Superior Secretario de Consultas y Estudios Especiales .-Mikecain Jerarquizado..Superior:..Relator..Jefe..Consultas....

MISION: Evacuar en relación directa con las respectivas Vocalías las /

Aspltas que requieran la opinión técnica o interpretación del H. Triounal, y que resulten por aplicación de la Ley Organica Municipal, Ley/

e Contabilidad, leyes y cartas organicas, y demás disposiciones aplica es a los Organismos controlados por el H. Tribunal (Municipios, Entes/ entralizados, Descentralizados y Autárquicos) :-

FUNCIONES: Producir dictémen sobre consultas que se formulen al H. Tri ounal cursadas por Funcionarios de la Administración Central, Reparticio

nes Autárquicas, Municipalidades, Consejos Escolares y Organismos Para/ statales, conforme las formalidades impuestas por las normas vigentes, que se refieran al analisis de sistemas informativo-administrativos /

ue sean presentados a tal fin .-

Organizar y compilar la doctrina emanada del Organismo.

REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO:

TITULO: Contador Público .-EXPERIENCIA EN EL AREA: Desempeño anterior como Relator o Director de/ Estudios Especiales .-

Hoja nº

Organismo: H.TRIBUNAL DE CUENTAS Secretaria General Jerarquizado Superior Secretario de Consultas y Estudios Especiales. Estudios Especiales .-

MISION: Producir informes y dictamenes en relación con estudios espeiales ordenados por el H. Cuerpo, y que resulten trascendentes para el funcionamiento y planificación del crecimiento de los Municipios. Entes entralizados. Descentralizados y Autarquicos de la Provincia 🌤

FUNCIONES: Dictaminar sobre la legalidad de la operación y factibilidad de la capacidad financiera para la contratación de empréstitos que, gestionen las Municipalidades y los Entes Provinciales, previo al pronunciamiento del H. Tribunal:-

Recopilar información estadística y en función de la misma, producir estudios para fines específicos .-Preparar manuales y reglamentos de procedimientos para su a plicación en Organismos Provinciales o Municipales a efectos de reducia costos y mejorar la eficiencia administrativa .-

Efectuar estudios de proyectos de inversión presentados por los Organismos Provinciales y Municipales controlados por el H. Tribunal .\_ Determinar y dictaminar acerca de la capacidad de endeuda ... miento de Municipios, Entes Centralizados, Descentralizados y Autárquicos, a fin de establecer la viabilidad en el otorgamiento de préstamos/ por parte de entidades financieras nacionales o extranjeras .- .

REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO:

MITULO: Contador Publico .-

Иоја n°

Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS Secretaria General .-Jerarquizado Superior Secretario de Consultas y Estudios Especiales. Subdirección ..... Departamento Despacho MISION: Dar curso a todas las actuaciones que requieran la opinión téc nica o interpretación del H. Tribunal y que llegan al Organismo en caacter de consulta -

Recepcionar y dar curso a las actuaciones destinadas al // FUNCIONES: drea .-Confeccionar las providencias que sean necesarias para impulsar los expedientes que lleguen al área en carácter de consulta... Llevar un registro de todas las actuaciones que circulen e

Prestar apoyo logistico al área .-

el area, con sus correspondientes pases y fechas .-

El Poder Ejeculivo do la Provincia d<u>o B</u>ucnos Aires

Código :1.4.0.0.0.0

		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
Organismo: H	TRIBUNAL DE CUENTAS	,
Secretaria	General	· · · · · · · · · · ·
Jerarquizado	Superior Secretario de Asesoramiento y Auditoría	
Dirección		
. =		
•		
•		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •

MISION: Brindar el asesoramiento y planificar las auditorías "in situ" por la Presidencia se definan en cumplimiento a lo dispuesto por el articulo 147, inciso 2º de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires pen las Municipalidades, Organismos Descentralizados, Descentralizados Autarquicos de toda la Provincia.-

Funciones: Coordinar con las Vocalías y cumplimentar, los planes de audi toría que se llevarán a cabo en función de las necesidades que estas le hagan llegar.-Preparar y elevar a Presidencia, por intermedio de la Secreta

ría General los planes de auditoría que desarrollará su Secretaría.-Proponer manuales de auditoría para el cumplimiento efectivo de las funciones que tienen esignadas las distintas áreas que componen la Secretaria.-

Preparar proyectos de normas que hagan a la actividad especifica del área a su cargo, elevándolas para su tratamiento y considera-ción.-

Prestar asesoramiento a los Funcionarios y agentes de la admi nistración sobre la materia de su competencia cuando éstos lo soliciten o cuando lo crea conveniente .-Coordinar y controlar lo concerniente a la administración del

personal asignado a su Secretaría .-· Ordenar las couisiones de servicios específicas, y designar / hos agentes en función de los planes generales que sean aprobados, auto-

rizando la movilidad y viáticos correspondientes. Fijar y conformar los horarios extraordinarios del personal a su cargo dentro de las autorizaciones que le sean dadas por Presidencia.

Proyectar y proponer el presupuesto anual de la Secretaría a su cargo en función de las directivas que se le impartan.-

Colaborar en la confección de la necoria anual del Critationo. aportando los elementos de juicio, antecedentes y estadísticas de su Serotaria...

7711 11A

ISION:

dos.-

(

Hoja nº .... 39 Código 1.4.0.0.0.

	Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS
	Secretaria General
	Jerarquizado Superior Secretario de Asesoramiento y Auditoría
	Dirección
:	Subdirección
-	Departamento
- 1	

FUNCIONES: ////// Informar a la Secretaria General y a la Presidencia o al H./ Cuerpo, por intermedio de aquella, por sí, o a solicitud de aquellos el estado de las actuaciones del área y el desarrollo de los planes aproba

REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO: TITULO: Contador Público .-EXPERIENCIA EN EL AREA: Desempeño anterior como Relator Jefe .-

## El Poder Ejecutivo do la Provincia do Buenos Airos

Código .1.4.1.0.0

·Iloja nº ... 40

Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS

Secretaria General

Jerarquizado Superior Secretario de Asesoramiento y Auditoría:

XXXXXXXX Jerarquizado Superior: Relator Jefe Asesoramiento y Audito--

MISION: Prestar asesoramiento en materia administrativa-contable, a los uncionarios y agentes de la Administración, cuando estos lo soliciten . uando lo crea conveniente... Cumplimentar los planes de auditoria "in...s;

os municipios, Entes Centrelizados, Descentrelizados y Autárquicos de

ra el cumplimiento de las comisiones de servicios del área a su cargo :-

personal a su cargo, supervisando el seguimiento del trámite procesal d las mismas hasta que éste se agote en su sector(ver el resultado último

so de ser comprobadas transgresiones a las disposiciones legales y regli

que estime convenientes al sector encargado de los mismos, proponiendo las materias y programas que estime convenientes, comunicándolo al Or/2

nel sector a su cargo, y colaborar con este en la redacción del presucu

ligada, manteniendo un arebivo actualidado de las auditorías y decás ac

pervisando su actuación y prestendoles el correspondiente apoyo .-

Desarrollar, en función a programas preestablecidos, y praticar las auditorías "in-situ", de carécter integral, en /

Proponer al Secretario la designación de los integrantes p

Acompañar a las comisiones de servicio que se designen, su

Verificar la instrumentación de observaciones por parte de.

Fijar plazos y controlar el cumplimiento de los mismos por

Impulsar el juicio de responsabilidad a Funcionarios en ca-

Colaborar con el Secretario en la elaboración de planes, /

Capacitar al personal de su área, y solicitar los cursos /

Informar al Secretario las necesidades económico-financier

Recopilar antecedentes y llevar estadísticas de la lator r

Subdirección Departamento

ya elaborados .-

de las observaciones puntualizadas) .-

hormas de procedimiento y manuales de auditoría.

hismo Central de Administración de Personal .-

REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL DESERVEÃO DEL CARGO:

parte de los responsables.-

to de la Secretaria.-

tuaciones que se realicen.-

FUNCIONES:

nentarias .-

a Provincia 🦫

Hoja n° ...41 Código 1.4.1.1.0.

Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS

Secretaria General.

Jerarquizado Superior Secretario de Asesoramiento y Auditoría.Jerarquizado Superior: Relator Jere de Asesoramiento y Auditoría.Dirección Relator Auditoría Externa(4).-

Subdirección ...

dos .-

geneia.-

MISION: Desarrollar, en función a programas peestablecidos, y practicar/

las auditorías "in-situ", en los Municipios, Entes Centrelizados, Descen

fielizados y Autárquicos de la Provincia, con carácter "integral".-

Comprobar la correcta emisión de los estados contables en // tiempo y forma de acuerdo a las normas legales y reglamentarias en vi--Auditar las compres de bienes y las contrataciones de souvi-

Demonciar todo tipo de imperidades que pudiero determi

formación contable, realizar las observaciones y proponer las modificaciones a los mismos que estime convenientes, con cumplimiento de la nord

ción conforme a la normativa vigente y a las prácticas en la materia, /

Compulsar e intervenir los libros y registros de los Organis-

Efectuar relevamientos de sistemas administrativos y de in--

Relevar cuentas corrientes, analizar su correcta implementa.

Practicar auditorias sectoriales o parciales a los controla-

mos en los cuales se lo designa para actuar .-

tiva legal y reglamentaria ...

sean estas deudoras o acreedoras .-

FUNCIONES: Coordinar las tareas de sus equipos de tracejo para el cumpli miento eficiente de las auditorías y demás labores que se le encomienden

Auditar los saldos impagos girados a "legales" pare su gosti judicial, así como el seguimiento que se hace de los mismos para que no

se opere la prescripción liberatoria .--

clos, suministros y obras públicas, verificando el cumplimiento de la /

prestiva legal, y observando todo desvio que pudiere detectar.-

Subdirección ......

FUNCIONES: /////

Departamento

MISION:

labor .-

one realice -

TITULO: Contador Público .-

Noja nº ....

Código . 1.4.1.1.0.

Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS

Jerarquizado Superior: Relator Jefe de Asesoremiento y Auditorfa:-Dirección Relator Auditoría Externa(4).-

Jerarquizado Superior Secretario de Asesoramiento y Auditoría...
Jerarquizado Superior: Relator Jefe de Asesawas superior:

Secretaria General.

tomar las medidas cutelares que estime conveniente a los fine

Requerir de las autoridades del Organismo al cual haya sido/

Labrar acta en cada una de las intervenciones que realice... Producir informe relacionado con cada una de las actuaciones

Efectuar el seguimiento de las observaciones formuladas has-

de preservar los bienes del Estado, e informar, en forma inmediata de/

comisionado antecedentes e información que le permitan cumplimentar su/

este tipo de actuaciones a sus Superiores Jerárquicos .-

Evacuar traslados de las Relatorias.

ta el total agótamiento del trámite procesal en el sector .-

EXPERIENCIA EN EL AREA: Desempeño en el H. Tribunal de Cuentas . -

REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO:

El Poder Ejecutivo do la Provincia do Buenos Aires

Hoja nº Código ...

Organismo: H.TRIBUNAL DE CUENTAS Secretaria General Jerarquizado Superior Secretario de Asesoramiento y Auditoría.-Jerarquizado Superior: Relator Jere de Asesoramiento y Auditoría. Dirección Relator Auditoría Externa. Subdirección Oficial Mayor de Auditoría(8).-

MISTON: Practicar auditorías sectoriales y demás actuaciones de contra dr |in-situ", que formen parte de una auditoria integral.

FUNCIONES: Realizar arqueos de fondos y valores, labrando las respecti vas actas con los responsables .-

Verificar inventarios, informando del resultado de la actua bión para que se formule la respectiva planilla de cargos, de correspon ier, según lo normado por la ley 4373..., Orgánica del H. Tribunal de // Luentes ... Controlar la correcta aplicación de las leyes y ordenanzas/

impositivas y fiscales en la liquidación de los tributos .-Efectuar y controlar conciliaciones bancarias, tanto cuantil

tativa como cualitativamente, así como en su regularidad y oportunidad. Comprobar la correcta emisión de los estados contables en piempo y forma por parte de los responsables, de acuerdo a las nomas le gales y reglamentartas en vigor,-

Auditar la correcta constitución de fianzas por parte de apuellos obligados que manejan fondos y valores .-

Labrar acta de cada una de sus actuaciones, con firma de // los pertinentes responsables .-

Dejar constancia en actas de las desviaciones detectadas, y exolicitar la solución aplicable para corregir las mismas....

Productr for cada actuación un informe, que elevará a la su perioridad, para el trámite procesal que corresponda, conjuntamente con na uctaa labradas en cada caso...

El Poder Ejer 1:00 de la Brokers de Brokes Stires

cios de apoyo a Vocalfas.-

20ja n° 1.

Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS Secretaria RELATOR MAYOR(4) ... Jerarquizado Superior ......

Mision: Colaborar en forma directa con el Vocal en la resolución de lo: emas de su competencia .---

Realizar la conducción operativa de las Vocalías .-

FUNCIONES: Coordinar y Controlar, ad-referendum de la decisión del Senor Presidente, lo concerniente a la administración del personal asignado a las Vocalias (designaciones, concursos, interinatos, reemplazos, licencias, licencias especiales, horarios especiales, bonificaciones,/ adicionales, traslados internos, concurrencia a congresos, conferencia charlas, etc.) .-

Fijar a los Relatores Jefes el programa de actividades anua les y presupuesto de Vocalias (constitución de equipos de trabajo, variación del plantel básico asignado a cada Vocalía, necesidades de bie nes y útiles del sector, etc.) .--Coordinar y controlar la continuidad y calidad de los servi

Informar al Vocal el estado procesal de las ectuaciones del/ área (juicios de cuentas, sumarios, denuncias, pedidos de informes. etc. Colaborar diréctamente con el Vocal en la redacción de les/ proyectos de fallos(sentoneirs), ya sea de juicios de cuentas, sumario sumarios administrativos de responsabilidad, revisiones, expedientes de

peciales, etc.) .-Reductor las resoluciones que le competen a las Vocalias(a. signación de estadios, comisiones, etc.) .-Atender el despacho de Vocalias...

REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL DESEMPETO DEL CARGO: TITULO: Contador Pholico .-

EXPERIENCIA EN EL ARM: Desempeño anterior como Relator-Jefe .-

## El Poder Ejecutivo do la Provincia d<u>o B</u>uenos Airos

Dirección ....

peciales, etc.).\_

oonsabilidad.-

tiles. etc.) ....

ITULO: Contador Público :-

etc.).-

juicios de cuentas ...

Código .2.1.0.0.0.

Hoja nº

Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS Secretaria Relator Mayor.

Jerarquizado Superior RELATOR JEFE(8).-

peion de estudios, comisiones, etc.)...

proyectos de fallos(sentencias), ya sea de juicios de cuentas, sumarios, gumarios administrativos de responsabilidad, revisiones, expedientes es-

trina del Tribunal, como así también toda otra información necesaria par ra desarrollar los juicios de cuentas y sumarios administrativos de res-

tración del personal del área (designaciones, concursos, interinatos, ree plazos, licencias, licencias especiales, horarios especiales, bonifica\_\_ piones, adicionales, traslados internos, asistancia a congresos, charlas,

ectividades de la Vocalfa(constitución de equipos de trabajo, asignación

ribunal de Cuentas, Nº 4373, en función de las tareas y estudios realiados por los equipos de trabajo, elevándolos cara que se practiquen los traslados pertinentes y se impulse el procedimiento, en los juicios de /

re estudios, váriaciones en el plantel básico asignado, etc.).-

mentas y sumarios administrativos de responsabilidad...

LPAHISMIA IN EL ARMA: Desempeño anterior como Relatora.

LIGHTSITOS EXICIDOS PARA RE DESEMPERO DEL CARGO:

Colaborar directamente con el Vocal en la redacción de los //

Redactar las Resoluciones que le competen a las Vocalias(asig

Emitir opinión sobre las actuaciones remitidas por los Relato

Difundir en el personal de Vocalias la jurisprudencia y doc--

Aprobar los programas de auditoría para el desarrollo de los/

Desarrollar y controlar el cumplimiento del programa anual de

Formalizar el presupuesto de necesidades de la Vocalia (bienes

Confeccionar los informes previstos an la ley organica del H.

Asesorar a los Relatores en la materia de su incumbencia... Proponer al Relator Mayor todo lo concerniente a la adminis--

Hoja n° 3 2.1.1.0.0.

	Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS
	Secretaría Relator Mayor
	Jerarquizado Superior Relator Jefe
	Dirección RELATOR(16)
	Subdirección
	Departamento
۸L	Sell Sell
	MISION: Confeccionar los informes previstos en la Ley Organica del H.
سمج	Tribanal de Cuentas, Nº 4373, en función de las tareas y estudios real: zados por los equipos de trabajo, elevándolos para que se practiquen /
)   5:	los traslados pertinentes y se impulse el procedimiento, en los juicio

FUNCIONES: Desarrollar, en forma integral, y de conformidad a programa preestablecidos, los juicios de cuentas, conforme lo estipulado por la ley 4373.—

Intervenir, técnicamente, en los sumarios administrativos de

de caentas y sumarios administrativos de responsabilidad.

responsabilidad.
Progremar y controlar las tareas del personal a su cargo.
Solicitar las inspecciones y auditórías que considere nece-

Solicitar las inspecciones y auditorias que considere necesarias.—

Proyectar, para aprobación de los Relatores Jefes, los pro
Aramas de auditoría aplicables a los juicios de cuentas.—

Merituar la prueba y descargos formulados por los controlados ante observaciones puntualizadas, de conformidad con la normativa/vigente(Ley 4373).

REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO:
TITULO: Contador Público.
EXPERIENCIA EN EL AREA: Desempeño anterior como Oficial Mayor de Estudio o pertenecer al Agrupamiento Personal Profesional del Organismo.-

-Hoja nº . Código .2.1.1.1.0.

	Organismo: H.TRIBUNAL DE CUENTAS
-	Secretaria Relator Mayor.
	Jerarquizado Superior
ı	Dirección Relator
	Subdirección OFICIAL MAYOR DE ESTUDIO(32):-
. "	Departamento
4	2

SION: Desarrollar, en forma integral, y de conformidad a programas / eestablecidos, los juicios de cuentas, conforme lo estipulado por la Intervenir, técnicamente, en los sumarios administrativos de res onsabilidad .-

FUNCIONES: Llevar a la práctica los programas de auditoría elaborados por la Superioridad, aplicables a los juicios de cuentas y sumarios ac ministrativos de responsabilidad.

Proyectar la elaboración de los informes previstos por la, ley 4373 :-

Impulsar los traslados y pedidos de informes que sean nece sarios a los controlados -Programar y controlar las tareas de sus equipos de estudio

REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL DESEMPENO DEL CARGO: Título de Contador Pu blico, o desempeño anterior por cinco(5) años, como mínimo en Vocalías, Organismo: H. TRIBUNAL DE CUENTAS

110ja n° .... 5 Código ... 2.0.2.0.0.

Secretaría Relator Mayor.

Jerarquizado Superior

Dirección De Coordinación. (4).

Subdirección

Departamento

COMÍSION: Coordinar y controlar la continuidad y calidad de los servicio de apoyo a Vocalías.

FUNCIONES: Recopilar la información y estadística de la Vocalía para/la confección de la Memoria anual del H. Tribunal...

Atender el despacho de las Vocalías...

Asegurar la fluidez del ingreso y retiro de documentación/

para el estudio y realización de los juicios de cuentas, y sumarios ad ministrativos de responsabilidad, coordinando la tarea con el área de/Archivo del H. Tribunal.

Fijar las necesidades de las Vocalías en cuanto a la adqui sición de bienes de uso, su reemplazo; reparaciones; mantenimiento en/general; en función de los programas de trabajo de estudio de cuentas/preestablecido. Atender las necesidades de útiles y papelería de las Vocalías, conformando stocks mínimos, de acuerdo a las necesidades del tra

lías, conformando stocks mínimos, de acuerdo a las necesidades del trabajo, y los planes trazados al respecto, coordinando esta labor con el Departamento Contrataciones de la Dirección Administrativo Contable del H. Tribunal.—

Fijar las necesidades de automotores, coordinando su utili

zación con el área de servicios y mantenimiento de vehículos del H. Tribunal, en función a la programación de los estudios preestablecida.

Producir información de carácter administrativo relativa a los expedientes que circulan por las Vocalías.

## El Poder Ejecutivo do la Provincia d<u>o B</u>ucnos Aires

	noja n	
•	Código	2.0.2.0 1
	J	

	Organismo: H.TRIBUNAL DE CUENTAS
	Secretaria Relator Mayor.
	Jerarquizado Superior
	Dirección De Coordinación
	Subdirección
	Departamento INFORMACION(4)
L	

MISION: Producir la información de carácter administrativo, relativa a las petuaciones de Vocalias -

Controlar el cumplimiento de los plazos en la tramitación/ FUNCIONES: de expedientes .-Informar al Superior Jerárquico de los incumplimientos pro ducidos .-Elaborar informes estadísticos sobre el movimiento de expe

dientes .-Controlar el aspecto formal en la elaboración de los fallo y resoluciones de la Vocalia, como así también, en traslados, pedidos/ de informes, etc -

El Poder Ejeculivo do la Provincia do Buenos Aires

Hoja nº ...7 Código . 2.0.2.0.2.

Secretaria Relator Mayor.-Jerarquizado Superior ..... Dirección De Coordinación. Subdirección ....

Organismo: H.TRIBUNAL DE CUENTAS'

Departamento DESPACHO(4).-

Llevar un registro centralizado de las resoluciones y demás

Llevar un registro de todas las actuaciones que circulen po

Confeccionar las providencias necesarias para impulsar las,

MISION: Atender el despacho de las Vocalias.-

estudios .-

actuaciones de Vocalias 🗀

actos administrativos elaborados en Vocalfas...

FUNCIONES: Practicar las tareas de recepción y distribución de los ex. pedientes de Vocalfas entre los equipos pertinentes .-Confeccionar las resoluciones de Vocalia de asignación de,

las Vocalías, con sus correspondientes pases y fechas:-

			•			Ą	Ä	о `	H :	 법 : 7												9329	29		-			•	· · · · · ·	1
SPLANTEL BASICO :		••			-								•							Aprobado	bac		роч		Dto.Nº			fecha	ha	
CORGAN FOMO: H. TRIDUNAL I	DE CUENTA	S.				.	DIRECCION	CCI	No No		۱,								$\geq$	PARTIDO:	TIDI		La		Plata	•				
r subsecreteria:					. •	• ;	SUBDIRECCION	) i RE	္ပ	 No	· . · .									7007	¥LI1	LOCALIDAD:		เม	Flata	 بغ	•	-:		
DCCION/SGRAL/PCIAL:							* DEPARTAMENTO:	IRTA	MEN.	<u>့</u>									=		*	··	•	• • •			. •	· .		
SCATEGORIA SALARIAL	PL	PLANILLA	Y.	ANEXA	\$			24	1 23	22	2.1	20	•	18		16.1	15.1	14.	3 1	2 11	1 10	6 0	<b>∞</b>	7	9	5	4	3 :	2	!
TOTAL DE CARGOS	1	4	Ţ	တ	11 3	30 1		45		1	28	П	) (a)	10	)(a)       	14]	11 1	10 2	20 1	13 1	3 18	8 20	0 26	5 17	7 18	14	27	7	8	
Frest dente												·	_	1.2																1
Vocal		7			•							• •		-					-		· 						:			
Secretario General			Ţ.						<u>.</u>			1.							-	-				•						,
Secretario Técnico Administ.	hist.			1	-							·																		1
Secretario Juridico.				7									-					_												. 1
Secretario de Consultas yEst Esp.	yEst Bs	· .																												
Secretario de Asesoramiento	ento 🕆 A	And.										·													·					
Relator Hayor		·		4			·																	-						
Relator Jefe	·		-1		8	_					·	·	·																	l
Relator Jefe Consultan		-			r-!											· -			$\vdash \vdash$		<u> </u>									1
Relator Jefa Ases, y Auditora	toran				- 63		·		.																			-		٠.
Relator			.		-	1.6	_		·			·																<u> </u>		l
Director de Coordinación		$\dashv$		-	$\dashv$	V		<u>.  </u>		·				_				•												
Director Administ. Contable	. J.C.		$\dashv$	$\dashv$	-		$\downarrow$						$\dashv$	-						/										
Director de Despueho		$\dashv$	+	$\dashv$	$\dashv$	-	$\perp$	_	<u>.  </u>	$\prod$			$\dashv$	$\dashv$	$\dashv$	-	_										·			( )
Nirector Estudios Especiales	soloi	$\dashv$	$\dashv$	+	$\dashv$	_				$\prod$		7		$\dashv$	$\dashv$	-	$\dashv$	-							ī					. 1
Jeletor Anditoria Externa	ם.	$\dashv$	-	-		4	$\dashv$						-	-		-		$\dashv$	-			·								1
	=	_	_	_	_	_	_	_	-	_	_	<u>-</u>	-	_	_		ŀ		-	L	-	-					ľ	-	ľ	l

de

Hoja Nº: 1

•.

ri

Director de Dictámenes

9329		
	por Dio.Ni	becha
C DE CUENTAS. DIRECCION:	PARTIDO: La Plata	
SUBSECRETERIA: 1 SUBDIRECCION:	LOCALIDAD: La Plata	_:
DEPARTAMENTO:		ŀ
RIA SALARIAL   PLANILLA ANEXA   24   23   22   21   20   19   18   17   16   15   14   13   12	12 11 10 9 8 7 6 5 4	3: 2 1)
TOTAL DE CARGOS		
Director de Sumarios		
Director de Pericias	:	
Secretaria Privada		· .
Of Fral.1°(Of.Hayor de Estu-		
de Audi-		-
stor de		
Of. Fpal. 1 (Sub-Director de .		
Of. Fral. 1 (Sub-Director de la	-	
Of Pal-1 (Sub-Director Con-		
Of. Paul. 1. (Sub-Director de la		
Ci. Pad. 4° (Jeffe Depte Infor-	•	
Construction of the Depteration	,	
. Of. Ppal.4 (See Depto. Trami-		
Of.Ppal.4°(Jefe Depto.Nesa		
Of.Ppal.4 ( Jefe, Depto.Rela-		
Of. Pal. 4° (Jefe Depto. Certiff. de Servici os y Archivo Exptes. fallades)		
Of. Pp.1.4 (Jef. 21. Pepto. Archivo		

de 6

Ŋ

Hoja Nº:

Bac 1

Ence (in the contract of the c		
PLANTEL. BASECO	Aprobado por Dto.Nº , fecha	ha
ORGANISMO OF TRIBUNAL DE CUENTAS.	PARTIDO: La Plata	
SUBSECRETERIA:	LOCALIDAD: La Plata,	
DEPARTAMENTO:	「Table And	
ALARIAL PLANILLA ANEXA 24 23 22 21 20 19 18	17 16 15 14 13 12 11 10 9 8 7 6 5 4 3.	. (1 2
TOTAL DE CARGOS		
Of. Ppal. " (Jefe Depto. Archi-		
of. Fpal. C. Jofe Depto Archi-		
Cf.Fpal.4°(Jefe Depto.Métodos)	•	· 
Of. Phal. 4 (Jefe Depto. Rogra		
·		
Of. Pral. 4° (Jefe Pepto. Actua-		
Of. Phal. 4 (Jefe Depto. Liqui-		
Of Fral 4 (Jefe Depte Lante-		
Scrvicios Generales)		
Cf. Pral. 4 (Jefe Depte Hante-		· 
Of. Pral. (Jefe Depte. Contra		
	,	
AGRUFANIENTO CLASE GRADO		
5 A I		
T	•	
9 III		
	Hoja Nº: 3	de 6
Control Contro		

٠,	( Ta	•															.:- 									:
	DEMITE! BASTO					•		9329	99			10				· ·/:	Apr	Aprobado		por Dto.Nº	±o.N	:		secha	я	. (
	ORGANISMO: THE TRIBUNAL DE	CUENTAS	TAS.	1				CCION:	N	1					,		PAK	PARTIDO:	9:	La	La Plata	, G		٠.		
	SUBSECRETERIA:	•			,		, subD.	FRECCION:	CION			~ <del>~ ~ ~</del>		·			707	LOCALIDAD:	DAD:	La:	La Flata	t d	; ;	<b>_:</b> .	. ·	
	( ) = ( ) ( ) = (			• 2 .			DEPA	RTAMENTO:	ENTO			errad (L.S					. 5			٠, ١	. ŀ	: F		:	•	Y
	CATEGORY A SALARIAL	<u>-</u>	LANI	LLA ,	PLANILLA ANEXA			24	23 2	22 21	20	19 18	18/17	16 1	15 14	13	12 1	11 10	6 0	×0	7	2	4	2	7	1
	TOTAL DE CARGOS			1					T									_				-			-	
	VI. I	· ·					_		.	-		TH	1		_			-	-		_					7
		>		Ė	_	-			-				T .		<del></del>							_				
:	IA	14	-										·   	9								_	-	-		$\overline{\cdot}$
	5 2 VIII.	į	-			-			· 			:			ï										_	
	IIIA .	<u> </u>	-						_				:     ·		1.											7
	XI	×	_				(		<u> </u>			·				8					$\dashv$					
	5.	·		Ė								•					C3	-	_			_				$\neg$
		F				-				-							·.	3								$\neg$
	CIX	XII	<u> </u>			-			-	·								<u>.                                    </u>	ί			_				
	1-1-1-2° · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					<del> </del> -			-								- ·	-	5			· —				
:		>			_		<u>  </u>		_											1.5				·		
7.	3 A T	Ŧ		·	٠					-		-	기기						·			•	<u>.</u>			
4.	· .	F-6						4	•					7												
	III.	þ-;											1		6											
•	VI I				-								1		C.			-			<u></u>		·			,
		>							·				道;- -7;-			10					-				-	
	ΙΛ	I										-					1.0		·							
	IIA 2.	Ξ		·					·• ···	·   							, ,	9							1	[-7
		1/20	11								!  -		1 <u>250</u>									032	 ≩ ≳	2	de	٥

		· /		·	· 	<del>-</del> 11	<del></del>								r		1		1	,		· · ·			
			•	. \	-		_		<u>.                                    </u>						_		<u> </u>		~				_	ļ	[0]
	echa	٠.	·_:-		7						-					_	<u> </u>			_	<b></b>			_	de
· . `	\$6			. :	<u>~</u>							_	승					(2)	-	_	<del> </del>	<u> </u>			2
					5			:		-		O'	-1			-		-	-	-	<u> </u>	ļ		-	2
	61	ក្	t t		9						1.5					-		-					<del> </del>	├_	o ja
	Dto.Nº	Plata	Flata		7				-	H				-	-	-	53	ļ. -		-		<u> -</u>			リ
		La E	겁.		×0				6		-			<u> </u>	-	-	-	-	_		-	-	<u> </u>	2	
;	рoц			-	6			13	-			-		Ė				-		-	-	-	77	<b>}</b>	
	Aprobado	:00	LOCALIDAD:		10		. 8									н		_		-	-	-	-	-	
	rob	PARTIDO:	CAL		11										<del> </del>		-				-	н			
	Y D	A.	07		12		·														.14				
					13										2										٠.
					.14.				ŀ														-		
	•				1.5					· ·										н	·		-		")
					16				_			·		r4 ·				•		_			(4)		
:					11																				
	• •		-		1.8	:																			, .
					119					· .							:								
					1 20										:	-									
					2.				-		<u>.                                    </u>	;			٠						-				•
	•		NO	1 0 1	3 22	·			_	· .		-							٠.,			- 1			
		CCION	IRECCION	AME	24 23										-									_	
			DIR	DEPARTAMENTO	2	_						_							٠		=-=-				•
59	. `	DIRE	SUBD	DEP			-		-								-								~~)
9329									<u> </u>	-		-										$\dashv$		$\dashv$	
					×		-	•			-	-											-	$\dashv$	
		•	,	•	ANEXA	-	-	· .		<u> </u>														$\dashv$	• •
•						_							·										-	ᅱ	•
		λ, ,			PLAN I LLA																·			$\dashv$	
		CUENTAS			7		-		Ŀ											,					Ì
		CG	. •	•															C						1.1
		DE.	·	:			VIII	Ϊχ	;×	Ŗ	XII	XIII	XIV	H	ΙV	VII	; <	XIIX	Ingresante	H	ΙΛ	>	VII	VIII	1/1/
•		NA.					Α					×							res			.		7	
	٠.	B.		I AL:	ZI AL			٠	<u>س</u>			<b>~</b> ;		ξ.	7	c1	ίλ	7	In	<	~;		7		
	∕:S	E.	S'- <b>&amp;</b>	هر ا	ALA	RG0														·			- [		
1/4	PLANTEL. BASITCO	H.,	SUBSECRETERIA!	DCCION, GRAD PCIAL!	CATEGORY SALARIAL	TOTAL DE CARGOS	-										.			·		-		-	
((d. (	Ĺ. Ŗ	SMO	RET	<u>ن</u>	ion,	ם																			
1	MIE	AN.	 	WCX N	岸	TAL								23						1.					-
]	PĽ	( <u>e</u>	Pile	D C	13	۲		•								- 1		.			- [				

	e Company of the Comp	:.,
PLANTE ( SASICO O)	Aprobado por Dio.Nº fecha	
BUNAL DE	CUENTAS. DIRECCION:	
SUBSECRETERIA: 0	SUBDIRECCION:	
DCCION GRAL POTAL:	DEPARTAMENTO:	_
CATEGORIA_SALARIAL	PLANILLA ANEXA .  24 23 22 21 20 19 18 17 16 15 14 13 12 11 10 9 8 7 6 5 4 3 2	(-1
TOTAL DE CARGOS		
X		
х 3	3	<u> </u>
IX	3	. 1
rix		
IIIX. V		
VIX	CO	
Ingresante		
	NOTA: Se encuentran previstas Lab contidades de cargos de actividad exclusiva	
	-art. 22 inc. e) do la Ley 15.630- que a continuación se indicae:	
	(e) Uno (1) ctrgo	[. ]
	(i.) dinco (5) cargos	
	(d) Uno (1) Cdrgo*	
	tino (1)	
	(d) (undro (d) carros	
		-
		:
	Hoja Nº: 6 de 6	
Bac 1		

					•								٠		٠			•	•			٠		
		$\bigcap$			Œ													<u> </u>						_
٠	becha				2																			de
•	, ge c			:	3			_																
				-,	4	<u> </u>			_	<u> </u>	ļ_	_	_				ļ						١,٠	;; ≥
	•	6	្ត		5	_		ļ	_	_	<u> </u>							ļ	ļ					Ноја
6	por Dto.N≘	La Plata	La Flata		9	12	11	ļ	_	<u> </u>	-	12				_						i		$\exists$
9329	2	а	La	•	8 7	-	-	-	-	-		_	7	-				_				,		
6	rod	-		•	6	=	<u> </u>	-		<u> </u>	급	_		-		$\vdash$	-	-	_					
•	rdo	:00	LOCALIDAD:		101	+		-	-	-	-			-		-								
	Aprobado	PARTIDO:	CA LJ	-	1.1	$\vdash$				-	-				-			-	-	-				
	AD	A	07	<u>.</u>	12				-			-			-	-		_		-			 	
					13	Q,			<u> </u>	2							$\vdash$	$\vdash$						
			. :		14				ļ	-				_			-			-		-		
			.•		15	6			ć				-			-	-			-				)
	•		7		16																	-		
	`,		•		17	17		17																
				d.	18																	4.		
•					19														-					-
>	•				20																		·	
H		!	•		12.1		_		_			<u>:</u>			<u>.</u>		<u> </u>			_			$\overline{}$	
		-	SUBDIRECCION:	DEPARTAMENTO:	22	_			<u> </u>						•					Ŀ	<u> </u>			
× 4		CCION	CCI	MEN	123	_			_		_			·		· ·	<u> </u>			_	·			:
2		[၁၁		RT/	24					<u> </u>					5 == *			<u>.</u>				-		
۷I		) I RE	SUBI	) EP/		_			L											L		·		1
•			. : "	. ==		$\vdash$				<u> </u>						<u>.                                    </u>				Ŀ				W.
•					l <sub>₹</sub>	<u> </u>	_								_	_	<u> </u>							184
				٠.	ANEXA	-	_		_		 			_	_		_	<u> </u>	_			_		M
, •	·					-			-				•					 				<u> </u>		,
	•		:		1				-	-						-	-			-	-			
•	٠.	TAS			PLANILLA	_					_		-		-	_			:	ŀ		<u> </u>		
	·	OE	•		-				<del></del>	•			-			-	-			-	_	_		
·		D. C	• .				Grado	^	VIÏ	λ.	Ϋ́	XII	IX											
٠.		IL I					Gr					×												
	•	3UN/		;	AL.																			
	ا_ر	TRI	7.	CIA	AR I	0.5	15e	:				_	_										.	
•	1.00	H.	λΙΑ:	Ž	SAL	ARG	Clase	7		7	2	3	. 2											
	BAS	30:	TEF	GR/	31 A	). E											ļ. 					1		
		N i S	. K.	No.	EGOF	AL I	٥										}							
	PLANTEL BASICO	ORGANISMO: H.TRIBUNAL DE CUENTAS	SUBSECRETERIA:	DCCION. GRAL/PCIAL:	CATEGORIA SALARIAL	TOTAL DE CARGOS	Agrup.	7	5	3,	3	3	1											
	۱	<u>್</u>	<u>~~~</u>	_9			4					ليا							•					

		A → N E	E X O V			,	90 C
PLANTEL. BASICO					Aprobado por D	por Dio.Ni Rec	secha Secha
ORGAN FSMO: IL TRIBUNAL DE CUBNTAS	CUENTAS	DIRECCION:			1		
SUBSECRETERIA:		SUBDI-RECCION:	<b>.</b>		LOCALIDAD: La	La Flata	_
DCCION, GRAL/PCIAL:		DEPARTAMENTO:	•		· 		
CATEGORIA SALARIAL	PLANILLA ANEXA	. 24 23 2	22 21 20 19 18	17 16 15 14 13	12 11 10 9 8	7 6 5 4 3	2 1
TOTAL DE CARGOS		33	13				
Oficial Principal 1°		. 33					
Oficial Principal 4°			13				
ý							
	-						
					•		
				•			
•							
			-			ţ	
		1					
	:	The state of the s	-4.	)		Hoja Nº:	de